



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: 07 EX-2020-01597089- -UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO -
ADMISIÓN - María Alicia DELFINO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica María Alicia DELFINO solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación, Director y Director Adjunto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Bioquímica de esta Casa de Estudios.-

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Director y Director Adjunto de Tesis propone al Dr. Emilio MALCHIODI y al Dr. Andrés SÁNCHEZ ALIBERTI respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el IDEHU (FFyB-UBA) donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin. -

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado, lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686 E-UBA y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 22 de Septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Bioquímica María Alicia DELFINO.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como Director y Director Adjunto de Tesis al Dr. Emilio MALCHIODI y al Dr. Andrés SÁNCHEZ ALIBERTI respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Bioquímica María Alicia DELFINO.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-